

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

ANEXO I

1. SERVICIO DE MONITOREO POR PAUTA EN RADIO Y TELEVISIÓN

1.1. MONITOREO POR PAUTA EN RADIO

PERIODO: DEL 1 DE MAYO AL 1 DE JULIO DE 2007

MEDIO: RADIO

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO SEGÚN PAUTA. 60 DÍAS CON UN HORARIO DE 18 HORAS CONTINUAS, EN 18 ESTACIONES RADIODIFUSORAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

COBERTURA: SE DEBERÁN CUBRIR LAS SIGUIENTES PLAZAS CON ESTACIONES TANTO EN LAS FRECUENCIAS AM COMO FM:

- ZACATECAS
- FRESNILLO
- RÍO GRANDE
- JEREZ
- TLALTENANGO
- JALPA

EL SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR REPORTES DE MONITOREO SEMANALES, CON UNA INFORMACIÓN MÍNIMA DE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- NOMBRE DE LA VERSIÓN TRANSMITIDA
- PERIODO DE TRANSMISIÓN
- DURACIÓN DEL SPOT TRANSMITIDO
- IDENTIFICACIÓN DE LA EMISORA
- PLAZA
- REPRESENTANTE
- SIGLAS
- FECHA Y HORA DE TRANSMISIÓN
- TOTAL DE SPOTS POR DÍA, POR ENTIDAD:
 - a. PARTIDO.
 - b. COALICIÓN (EN SU CASO).
 - c. CANDIDATO.
 - d. TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
 - e. PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
 - f. PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
 - g. DELEGACIONES FEDERALES.
- TOTAL SPOTS TRANSMITIDOS.
- TOTAL SPOTS CONTRATADOS.
- DIFERENCIA ENTRE SPOTS TRANSMITIDOS Y CONTRATADOS.

1.2. MONITOREO POR PAUTA EN TELEVISIÓN

PERIODO: DEL 1 MAYO AL 1 DE JULIO DE 2007

SERVICIO DE MONITOREO QUE PROVEA LA INFORMACIÓN SIGUIENTE:

VERIFICACIÓN SEGÚN PAUTA DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA DE LOS CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, Y DELEGACIONES FEDERALES, EN LOS SIGUIENTES MEDIOS CON LA COBERTURA SIGUIENTE:

MEDIO: TELEVISIÓN ABIERTA Y TELEVISIÓN RESTRINGIDA

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO SEGÚN PAUTA. 60 DÍAS CON UN HORARIO DE 18 HORAS CONTINUAS.

COBERTURA.- ZACATECAS CAPITAL Y ZONA CONURBADA: TELEVISIÓN ABIERTA:

CANALES:

- 2 (8)
- 5 (3)
- 7 (5)
- 9 (13)
- 13 (10)

() FRECUENCIA Y CANAL EN EL QUE SE TRANSMITE EN ZACATECAS CAPITAL

COBERTURA.- ZACATECAS CAPITAL Y ZONA CONURBADA: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANALES:

- 15
- 9
- 27

COBERTURA.- FRESNILLO: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANALES:

- 15
- 27

COBERTURA.- JEREZ: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANAL:

- 27

EL SERVICIO DEBERÁ ENTREGAR REPORTE DE MONITOREO SEMANALES Y DEBERÁN INCLUIR COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NOMBRE DE LA VERSIÓN TRANSMITIDA
- PERIODO DE TRANSMISIÓN
- DURACIÓN DEL SPOT TRANSMITIDO
- IDENTIFICACIÓN DE LA EMISORA
- PLAZA
- CANAL
- SIGLAS
- FECHA Y HORA DE TRANSMISIÓN
- TOTAL DE SPOTS POR DÍA, POR ENTIDAD:
 - a. PARTIDO.
 - b. COALICIÓN (EN SU CASO).
 - c. CANDIDATO.

- d. TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
 - e. PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
 - f. PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
 - g. DELEGACIONES FEDERALES.
- TOTAL SPOTS TRANSMITIDOS.
 - TOTAL SPOTS CONTRATADOS.
 - DIFERENCIA ENTRE SPOTS TRANSMITIDOS Y CONTRATADOS.

2.- MONITOREO INFORMATIVO.- SERVICIO DE MONITOREO EN NOTICIEROS Y PROGRAMAS ESPECIALES EN RADIO Y TELEVISIÓN

2.1. SERVICIO DE MONITOREO EN RADIO. APARTADO DE NOTICIEROS Y PROGRAMAS ESPECIALES

DETERMINAR EL NÚMERO DE SEGUNDOS, MINUTOS Y HORAS QUE CADA MEDIO DE COMUNICACIÓN DEDICA A LOS PRECANDIDATOS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

PERIODO DEL MONITOREO: 60 DÍAS CON UN HORARIO DE 18 HORAS CONTINUAS.

MEDIO: 18 RADIODIFUSORAS

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO DE LOS NOTICIEROS, ESPACIOS INFORMATIVOS Y DE OPINIÓN, PROGRAMAS ESPECIALES Y DEBATES QUE REALICEN LAS RADIODIFUSORAS O SE DIFUNDAN A TRAVÉS DE ÉSTAS.

COBERTURA: SE DEBERÁN CUBRIR LAS RADIODIFUSORAS DE LAS SIGUIENTES PLAZAS CON FRECUENCIAS TANTO EN AM COMO FM:

- ZACATECAS
- FRESNILLO
- JEREZ
- TLALTENANGO
- JALPA
- RÍO GRANDE

LOS REPORTES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NOTICIERO O ESPACIO ESPECIAL
- CONDUCTOR
- PERÍODO
- PLAZA:
- FRECUENCIA
- SIGLAS
- FECHA Y HORA DE TRANSMISIÓN
- ESPACIO DEDICADO A:
 - a. PARTIDO.
 - b. COALICIÓN (EN SU CASO).
 - c. CANDIDATO.
 - d. TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
 - e. PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.

- f. PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
 - g. DELEGACIONES FEDERALES.
- TOTAL SEGUNDOS, MINUTOS U HORAS TRANSMITIDOS EN CADA CASO.

2.2. SERVICIO DE MONITOREO EN TELEVISIÓN. APARTADO DE NOTICIEROS Y PROGRAMAS ESPECIALES

DETERMINAR EL NÚMERO DE SEGUNDOS, MINUTOS Y HORAS QUE CADA MEDIO DE COMUNICACIÓN DEDICA A LOS CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, ASÍ COMO EL GOBIERNO FEDERAL.

PERIODO DEL MONITOREO: 60 DÍAS CON UN HORARIO DE 18 HORAS CONTINUAS.

MEDIO: TELEVISIÓN ABIERTA

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO DE LOS NOTICIEROS, ESPACIOS INFORMATIVOS Y DE OPINIÓN, PROGRAMAS ESPECIALES Y DEBATES QUE REALICEN LAS EMPRESAS TELEVISORAS O SE DIFUNDAN A TRAVÉS DE ÉSTAS.

COBERTURA.- ZACATECAS CAPITAL Y ZONA CONURBADA: TELEVISIÓN ABIERTA:

CANALES:

- 2 (8)
- 5 (3)
- 7 (5)
- 9 (13)
- 13 (10)

() FRECUENCIA Y CANAL EN EL QUE SE TRANSMITE EN ZACATECAS CAPITAL

COBERTURA.- ZACATECAS CAPITAL Y ZONA CONURBADA: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANALES:

- 15
- 9
- 27

COBERTURA.- FRESNILLO: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANALES:

- 15
- 27

COBERTURA.- JEREZ: TELEVISIÓN RESTRINGIDA:

CANALES:

- 27

LOS REPORTES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- NOTICIERO O ESPACIO ESPECIAL
- PERIODO
- PLAZA
- CANAL
- SIGLAS
- FECHA Y HORA DE TRANSMISIÓN
- TOTAL DE SPOTS POR DÍA, POR ENTIDAD:

- a. PARTIDO.
 - b. COALICIÓN (EN SU CASO).
 - c. CANDIDATO.
 - d. TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
 - e. PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
 - f. PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
 - g. DELEGACIONES FEDERALES.
- TOTAL SEGUNDOS, MINUTOS U HORAS TRANSMITIDOS EN CADA CASO.

3.- SERVICIO DE MONITOREO EN PRENSA

3.1 INSERCIONES PAGADAS

DETERMINAR EL NÚMERO DE INSERCIONES PAGADAS PARA LA PROMOCIÓN DE:

- a) PARTIDO.
- b) COALICIÓN (EN SU CASO).
- c) CANDIDATO.
- d) TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
- e) PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
- f) PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
- g) DELEGACIONES FEDERALES.

PERIODO DEL MONITOREO: 60 DÍAS.

MEDIO: PRENSA

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO DE LOS CUATRO PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL, EN PARTICULAR LAS INSERCIONES PAGADAS EN CAMPAÑAS ELECTORALES, EN LOS RUBROS DE CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, Y DELEGACIONES FEDERALES.

COBERTURA: DIARIOS:

- PERIÓDICO EL SOL DE ZACATECAS
- PERIÓDICO IMAGEN
- PERIÓDICO PÁGINA 24
- LA JORNADA ZACATECAS

LOS REPORTES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- IDENTIFICACIÓN DEL PERIÓDICO
- UBICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA INSERCIÓN PAGADA:
 - a. NÚMERO DE PÁGINA
 - b. SECCIÓN DEL PERIÓDICO
 - c. NOTA INFORMATIVA (GACETILLA)
 - d. FOTOGRAFÍA
 - e. PUBLIRREPORTAJES
- FECHA DE PUBLICACIÓN

ESPACIO DEDICADO A:

- a) PARTIDO.
- b) COALICIÓN (EN SU CASO)
- c) CANDIDATO.
- d) TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
- e) PUBLICIDAD DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
- f) PUBLICIDAD DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
- g) DELEGACIONES FEDERALES.

TOTAL DE ESPACIO EN INSERCIÓNES PAGADAS Y EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

3.2 INFORMACIÓN GENERAL

CUANTIFICAR EL NÚMERO DE CENTÍMETROS POR COLUMNA DEDICADOS A LA INFORMACIÓN GENERAL, COLUMNAS, EDITORIALES Y ESPACIOS DE OPINIÓN A LOS CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, Y DELEGACIONES FEDERALES.

PERIODO DEL MONITOREO: 60 DÍAS.

MEDIO: PRENSA

CARACTERÍSTICAS: MONITOREO DE CUATRO PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN ESTATAL, RELATIVO A LOS ESPACIOS INFORMATIVOS DEDICADOS A CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, GOBIERNO ESTATAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES Y PARAMUNICIPALES, Y DELEGACIONES FEDERALES.

COBERTURA: DIARIOS:

- PERIÓDICO EL SOL DE ZACATECAS
- PERIÓDICO IMAGEN
- PERIÓDICO PÁGINA 24
- LA JORNADA ZACATECAS

LOS REPORTES DEBERÁN CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- IDENTIFICACIÓN DEL PERIÓDICO
- UBICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ESPACIO INFORMATIVO:
 - a. NÚMERO DE PÁGINA
 - b. SECCIÓN DEL PERIÓDICO
 - c. NOTA INFORMATIVA
 - d. FOTOGRAFÍA
 - e. COLUMNAS
 - f. ARTÍCULOS DE OPINIÓN
 - g. REPORTAJES
- FECHA DE PUBLICACIÓN

ESPACIO DEDICADO A:

- a) PARTIDO.
- b) COALICIÓN (EN SU CASO).
- c) CANDIDATO.

- d) TIPO ELECCIÓN POR LA QUE SE POSTULA (MUNICIPIO O DISTRITO).
- e) INFORMACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL Y SUS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAESTATALES.
- f) INFORMACIÓN DE GOBIERNOS MUNICIPALES, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES.
- g) DELEGACIONES FEDERALES.

TOTAL DE ESPACIO EN DEDICADO A LA INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

4. ENTREGA DE REPORTES DEL MONITOREO

EL ACCESO DIARIO AL MONITOREO, PARA PERSONAL AUTORIZADO POR EL IEEZ, DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE 48 HORAS POSTERIORES A LA EMISIÓN Y PUBLICACIÓN DE MEDIOS.

EL SERVICIO DEBERÁ PROVEER INFORMACIÓN DIARIA DE LA TRANSMISIÓN DE SPOTS EN TELEVISIÓN RESTRINGIDA Y ABIERTA, INCLUYENDO CANAL, DÍA, HORA, PROGRAMA, TIPO DE SPOT, VERSIÓN, CORTE Y POSICIÓN DEL SPOT DENTRO DEL CORTE, ASÍ COMO LOS COMENTARIOS PERTINENTES.

AL IGUAL QUE LOS REPORTES DEL ESPACIO Y TIEMPO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN DEDICAN AL PROCESO ELECTORAL 2007, PARTICULARMENTE A LAS CAMPAÑAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, EN SU CASO, Y CANDIDATOS.

EL SERVICIO PROPORCIONARÁ REPORTES SEMANALES, MENSUALES Y FINAL, DE LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y SPOTS EN RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO INFORMACIÓN DIARIA E INSERCIONES EN PRENSA.

LOS REPORTES DEBERÁN ENTREGARSE EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

SE DEBERÁ GARANTIZAR QUE LOS REPORTES NO SEAN MODIFICADOS POR NINGUNA PERSONA.

5. TIEMPOS DE ENTREGA

LOS REPORTES SEMANALES DEBERÁN ENTREGARSE LOS DÍAS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA A MÁS TARDAR LAS 20:00 HORAS.

LOS REPORTES MENSUALES SE PRESENTARÁN TRES DÍAS DESPUÉS DEL CIERRE MENSUAL.

UN REPORTE FINAL QUE SE PRESENTARÁ EL DÍA 9 DE JULIO DE 2007.

LA EMPRESA DEBERÁ PROPORCIONAR UNA COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO U ÓPTICO DEL MATERIAL DEL MONITOREO (PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN).

LA EMPRESA GUARDARÁ ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PROPORCIONADOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.